

Decreto N° 8963, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte a los señores Roland Lataillade y Coronel Germain Ev. Duchaine.— G.O. N° 7912, del 29 de Junio de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 8963.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley Número 1113, promulgada en fecha 26 de mayo del año 1936;

CONSIDERANDO los altos merecimientos de las distinguidas personas indicadas en el dispositivo del presente Decreto; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte,

D E C R E T O :

Conceder la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte a las siguientes personas:

Señor Roland Lataillade, Subsecretario de Estado de lo Interior de la República de Haití, en el grado de Gran Oficial; y Coronel Germain Ev. Duchaine, del Ejército de la República de Haití, en el grado de Comendador.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez y siete días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 90º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 8964, que nombra al señor César A. Piantini Vocal del Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República.— G. O. N° 7556, del 25 de abril de 1953.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 8964.

VISTO el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República, modificado últimamente por la Ley N° 2653, del 31 de diciembre de 1950;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor César A. Piantini, queda nombrado Vo-